



OFICIO ORDINARIO

N°1261

- 24/07/2024

ANT. : Ord. N° 05/ 1184 de 24-06-2024.

MATERIA : Informa Período Excepcionalidad
Ingreso a PIE 2024 Región de La
Araucanía.

TIPO DE : Oficio
DOCUMENTO

SOLICITUD N° : 1298

FECHA DE : 22-07-2024
SOLICITUD

DE : SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE EDUCACIÓN
REGIÓN DE LA ARAUCANÍA

A : SR./A. REPRESENTANTE DE SOSTENEDOR DE ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL CON PIE

1. Como es de su conocimiento, desde el 23 de julio se encuentra disponible la plataforma para realizar la postulación excepcional de estudiantes a PIE 2024.
2. En este período pueden ingresar estudiantes con diagnóstico asociado a discapacidad y NEE que requieren apoyos de carácter permanente, o estudiantes que por situaciones calificadas no han podido ser postulados en el período regular de ingreso al PIE del establecimiento educacional.
3. Como lo indica el Ord. N° 1184, de Jefa División de Educación General, cada Región puede acotar el período de postulación, de acuerdo con su realidad.
4. Considerando lo anterior, en la Región de La Araucanía este período se extenderá hasta el **lunes 26 de agosto de 2024**.
5. Finalmente, es importante señalar que, aunque la plataforma permanezca abierta, sólo se revisarán estudiantes postulados **hasta la fecha regional anteriormente indicada**.
6. Para su conocimiento y difusión a establecimiento/s de su dependencia.

Saluda atentamente a UD.



MARCELA CASTRO ARMIJO
SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL
REGIÓN DE LA ARAUCANÍA

MCA/FGSM/MMT/RDH/
DISTRIBUCIÓN:

- Indicada
- Departamento de Educación
- Of. de Partes